



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 54
QUILLON, viernes 5 febrero 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-160
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-162

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:172.732 /

Y SON:CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA POSTA CHANCAL PERIODO 30/11/2015 /30/12/2015, Y 30/12/2015 HASTA 30/01/2016 SEGUN FACTURA NRO. 128277. SE ADJUNTA DOCUMENTAICON DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	200611	Electricidad	172.732		80238000-3	F-128277
1110201		Banco Estado Fondos de Sal		172.732	80238000-3	C-0

TOTALES : 172.732 172.732

DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE 11.02.16. 0.0.497.

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA RECIBI CONFORME

V°E° TESORERO Depto. de Salud